



ACTA No. 04/2021- (Sesión Ordinaria)

En el Municipio de la Ciudad de la Costa, el 4 de febrero de dos mil veintiuno siendo la hora 16:40 la Alcaldesa Sonia Misirrián da inicio a la Sesión Ordinaria del Gobierno Municipal de Ciudad de la Costa encontrándose presentes los siguientes concejales: Álvaro Pévere (titular), Baldemar Taroco (como titular), Alejandro Lagarreta (titular), Beatriz Balparda (titular), el Concejal presente: Carlos Juliani y los siguientes concejales según plataforma virtual (ZOOM): Stella Viel, Nelson Xavier, Fernando Drocco, Miguel Blasco, Sebastián Rodríguez y el funcionario Germán Rodríguez, quien asiste al Gobierno Municipal. (Se adjunta Planilla de Asistencia).-

Se da lectura al ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura y aprobación de Acta 03.
- 2) Asuntos entrados

Primer Punto del Orden del Día: LECTURA Y APROBACIÓN ACTA 03/2021, El Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5).

Segundo Punto del Orden del Día: ASUNTOS ENTRADOS el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 024/2021 Autorizar la renovación del fondo permanente por \$ 63.809,76 (pesos uruguayos sesenta y tres mil ochocientos nueve con setenta y seis) correspondiente al período 01/02/2021 al 28/02/2021 a los efectos de atender las necesidades de funcionamiento e inversión del Municipio. Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 025/2021 Autorizar la renovación de la caja chica por \$ 4.856 (pesos uruguayos cuatro mil ochocientos cincuenta y seis) correspondiente al período 01/02/2021 al 28/02/2021. a los efectos de atender las necesidades momentáneas de servicio. Luego el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 026/2021 Aprobar el gasto de hasta \$ 8.000 (pesos uruguayos ocho mil) a la empresa "Pafydes LTDA" RUT 020511120014, por concepto de compra de bidones de agua para funcionamiento del Municipio, correspondiente al mes de febrero de 2021. Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 027/2021 Aprobar el gasto de \$4.000 iva incluido (pesos uruguayos cuatro mil) a la empresa "Gramar S.R.L" RUT 211907810010, por concepto de servicio y mantenimiento de la fotocopiadora que posee el Municipio correspondiente al mes de febrero 2021. Luego el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 028/2021 Aprobar el gasto de hasta \$2.000 (pesos uruguayos dos mil) por concepto de comisiones bancarias generadas por transferencias del BROU a otros bancos, correspondiente al FIGM, por el mes de febrero de 2021. Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 029/2021 Aprobar el gasto de hasta \$2.000 (pesos uruguayos dos mil) por concepto de comisiones bancarias generadas por transferencias del BROU a otros bancos, correspondiente al FPM, por el mes de febrero 2021. Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 030/2021 Aprobar el gasto de hasta \$55.000 (pesos uruguayos cincuenta y cinco mil) a la empresa "Urubaños" RUT 020357800014, por concepto de contratación de baños químicos portátiles, para las ferias de la Ciudad de la Costa, correspondiente al mes de febrero de 2021. Luego el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 031/2021 Modificar el Resuelve N° 1 de la Resolución N° 022/2021 del Gobierno Municipal, donde dice "Aprobar el gasto de USD 310 iva incluido (dólares americanos trescientos diez) a la empresa "SEU - Alejandro Correa" RUT 218145140011" debió decir "Aprobar el gasto de usd 395 iva incluido (dólares americanos trescientos noventa y cinco)

11
11

a la empresa "SEU - Alejandro Correa" RUT 218145140011". Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 032/2021 Aprobar la descripción planteada en el formulario de proyecto adelantado del 20% de la totalidad prevista del LIT B procedente del reglamento del fondo de incentivo de la Gestión Municipal. Luego el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 033/2021 Aprobar el gasto de \$ 1.740 (pesos uruguayos mil setecientos cuarenta) a la empresa "Grupo FB" RUT 215154450015, por concepto de servicio de respuesta, para el Centro de Barrio Pinares de Solymar, por el mes de febrero de 2021.

Próximo Concejo Ordinario el jueves 18 de febrero de 2021 a las 16:00 horas.

Siendo las 17:00 y sin más temas a tratar, se levanta la sesión.

La presente Acta se lee, otorga y firma en la Ciudad de la Costa el día 18 del mes de febrero del año 2021, la que ocupa el folio 10 y 11.-



ALEJANDRO LAGARRETA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Sonia Misirián
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



NADESHDA DELGADO
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



María Espasandín
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA